CONTRATO Nº /15

DE AUDITOR EXTERNO

En la ciudad de Yby Yaú, a los -------- días del mes de febrero del 2014, en el local de la Municipalidad, se celebra el presente contrato para la prestación de Servicio de auditoría interna, entre los señores ----------, con C.I. Nro ---------- domiciliado ---------- en adelante auditor externo, de la otra parte el Señor Elvio López Torales, con C.I. N° ---------- de nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, en su carácter de Intendente Municipal de la Ciudad de Yby Yaú y Blasia Isabel Casco , con C.I. N----------de nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, en su carácter de Secretaria Municipal de la Ciudad de Yby Yaú bajo las siguientes cláusulas y condiciones.

PRIMERA. OBJETO
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la MUNICIPALIDAD Y EL auditor EXTERNO en relación a la Prestación de los Servicio de auditoría EXTERNA.

SEGUNDA: IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO Y MODALIDAD DE CONTRATO.
Para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato están previstos fondos municipales identificados en el rubro 260 SERVICIO TECNICO Y PROFESIONALES, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad correspondiente para el presente ejercicio fiscal 2015, aprobado según ordenanza Nº 05 /15

TERCERA: EL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACION.
El procedimiento conforme con el cual se llevo a cabo la adjudicación del contrato es la CONTRATACION DIRECTA según Resolución de Adjudicación Nº /15.

CUARTA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO
Los documentos que son partes del contrato se detallan a continuación:

a) El presente contrato.
b) Las documentaciones emanadas de la MUNICIPALIDAD
c) El seguro de responsabilidad profesional es 5% porciento
d) La oferta y documentos remitidos por EL AUDITOR INTERNO.

A efectos de interpretar el alcance de éste Contrato, regirá el orden de prelación enunciado precedentemente.

QUINTA: CONDICIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITOR INTERNO.

El auditor deberá asistir al Municipio 1 (UNO) VEZ A LA SEMANA EN FORMA OBLIGATORIA y en forma telefónica y/o por Internet la veces que sea necesario sin horario fijo.

SEXTA: PRECIO

EL auditor EXTERNO se compromete a realizar el trabajo de Auditoría en la suma de G. ---------- (Guaraníes).

SETIMA: PLAZO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS

El servicio de auditoría tendrá un plazo de 11 meses con un informe mensual a la intendencia.

OCTAVA: FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en forma mensual vencido a partir de la firma del contrato y luego por meses vencido contra la emisión de la factura legal al en la Dirección de Administración y Finanzas.

DECIMA: PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá vigencia de 11 meses a partir de la firma de contrato

DECIMA PRIMERA: TERMINACION Y RESCISION DEL CONTRATO

Motivaran la rescisión del Contrato las causas y sanciones previstas en los artículos 57º, 58º, 59º y 60º de la Ley Nº 2051/03 debiendo seguirse el procedimiento establecido en las mismas.

DECIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN

En caso de que en la ejecución del presente Contrato surgieran desacuerdos, queda convenido por las partes que los mismos serán sometidos a los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Concepción.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente Contrato constituido en 2 (dos) páginas progresivamente enumeradas y en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Yby Yaú , a los ---------- ---------- del año dos mil quince-

auditor.

Intendente municipal

Secretario general